

Guayaquil, Marzo 9 del 2000

Señores:
Junta General de Accionistas
TERENZIO S.A.
Ciudad. _

Estimados señores:

De acuerdo a disposiciones comprendida en Resolución No. 92.1.4.3.0013 y emitida por la Super Intendencia de Cía. , quién es el organismo y autoridad competente que regula las actividades de las personas jurídicas en el Ecuador, debo informar a ustedes lo siguiente:

El período económico 1999, fue un año mejor con relación al año 1998, la producción de la Hacienda Nilo subió debido a los trabajos de infraestructura que realizaron en el transcurso del año, a esto se suma la aplicación de fertilizantes y fungicidas asumiendo día a día costos muy elevados por razones de la devaluación de nuestra demanda.

La deuda con el Bco. Colombia ha bajado y seguimos en espera de un refinanciamiento por el saldo pendiente ya que no tenemos en estos momentos la capacidad económica para continuar los pagos de acuerdo a la tabla de amortización vigente, donde se encuentra incluido capital e intereses.

Hemos alcanzado a fin de año una utilidad de S/.25'038.222,00 y que después de la conciliación tributaria obtuvimos una utilidad gravable de 15'279.202,00

Pongo en consideración de ustedes los accionistas, los Estados Financieros y Anexos para su aprobación.

Atentamente,


Abg. Paola Maridueña M.
Presidenta

197 MAYO 2000

